

## AUTORIZACIÓN DE TUTOR/A LEGAL PARA ALUMNADO ENTRE 16 Y 18 AÑOS

<b>A</b>	<b>DATOS DE IDENTIFICACIÓN</b>
Apellidos y nombre	<input type="text"/>
mayor de edad, con DNI/ NIF	<input type="text"/>
Teléfono	<input type="text"/>
correo electrónico	<input type="text"/>
como madre / padre o tutor del menor de edad	<input type="text"/>
con DNI / NIF	<input type="text"/>

<b>B</b>	<b>INFORMADO/A DEL CONTENIDO DEL CURSO A REALIZAR, DENOMINADO</b>
<input type="radio"/>	Curso de Formación Básica en Seguridad.
<input type="radio"/>	Curso de Actualización de Formación Básica en Seguridad.
<input type="radio"/>	Curso Formación Sanitaria Especifica Inicial.
<input type="radio"/>	Curso de Operador Restringido del Sistema Mundial de Socorro y Seguridad Marítimo.
<input type="radio"/>	Curso de Actualización de Operador Restringido del Sistema Mundial de Socorro y Seguridad Marítimo.
<input type="radio"/>	Curso de Marinero Pescador
<input type="radio"/>	Pruebas de Aptitud de Marinero Pescador
<input type="radio"/>	Curso de Patrón Local de Pesca.
<input type="radio"/>	Curso de Patrón Costero Polivalente.
<input type="radio"/>	Otros <input type="text"/>

<b>C</b>	<b>DECLARACIÓN RESPONSABLE</b>
<input type="checkbox"/>	«Declaro tener pleno conocimiento de los contenidos teóricos y prácticos del curso y las obligaciones que conlleva para mi hijo/a o tutelado/a.
<input type="checkbox"/>	«La persona que firma declara, bajo su responsabilidad, que los datos reseñados en la presente declaración y en la documentación que se adjunta son exactos y conformes con lo establecido en la legislación, y que se encuentra en comprobación, control e inspección posterior que se estimen oportunos.
La declaración deberá ir acompañada de fotocopia de DNI del padre, madre o tutor/a legal.	

Alicante,

Firma

ATT. DIRECCIÓ / DIRECCIÓN DEL CIPFP POLITÈCNIC MARÍTIM PESQUER DEL MEDITERRANI ALICANT

Se le informa que de acuerdo con lo establecido en la disposición adicional octava de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, y el artículo 4 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, el órgano gestor podrá verificar aquellos datos manifestados en la presente solicitud.